



EL FELANIGENSO

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 15 Noviembre de 1924.

Núm.º 2522

LA GLICERINA EN LOS VINOS

Por los trabajos del ilustre Pasteur se sabe que la fermentación producida por la acción biológica del micoderma, engendra siempre, con el alcohol y el ácido carbónico, proporciones notables de glicerina con un poco de ácido succínico.

Haciendo variar la temperatura, la presión, el estado de acidez o de neutralidad del medio, la naturaleza de los azúcares, el origen y la vitalidad de los fermentos, Pasteur siempre ha comprobado la formación de estas dos substancias. Así, la glicerina, principio esencial de las materias grasas, entra por una parte útil en las propiedades bienhechoras del vino.

Las condiciones en que operaba Pasteur se aproximaban constantemente a las de la vinificación del zumo de la uva; así creyó haber dado una evaluación aproximada de los resultados de la transformación de las materias azucaradas, indicando que además del alcohol y el ácido carbónico, se producían de 2 1/2 a 3 1/2 décimas de glicerina, y de 5 a 7 décimas de ácido succínico por 100 partes de azúcar cristalizables.

La glicerina es un alcohol triatómico que se prepara industrialmente por la saponificación de los cuerpos grasos o glicéridos, que son éteres en los cuales las tres moléculas de agua son reemplazadas por tres moléculas de ácidos grasos. Estos son puestos en libertad, así como la glicerina, que al recuperar su agua de constitución, es separada de los ácidos grasos insolubles y concentrada por evaporación.

La penuria de grasa en Alemania durante la guerra ha provocado la busca de otra fuente de producción; parece ser que en los países bloqueados se fabricó glicerina haciendo fermentar el azúcar en condiciones que dan un rendimiento mucho más elevado que el indicado por Pasteur. El procedimiento estaba basado en la sulfitación o alcalinización de los zumos.

La destilería, guiada por los antiguos métodos, suministra líquidos bastante ricos en glicerina para que, desde hace mucho tiempo, se haya tratado de extraer de ellos esta substancia indispensable a la preparación de ciertos explosivos, pero hasta ahora, la purificación era demasiado costosa para entrar en el dominio de la práctica.

Mr. L. Mathieu ha presentado recientemente a la Asociación de Química de azúcares y destilerías, una interesante comunicación, de la que resulta que dejando efectuarse la fermentación del azúcar en un medio transformado en alcalino por la adición de carbonato de sosa, se puede obtener en glicerina un rendimiento igual al peso del quinto de peso del azúcar.

Se sabía que la proporción de glicerina dada por la fermentación no tenía la "casi-fijeza", indicada por Pasteur, que había considerado a este cuerpo como un producto simultáneo del desdoblamiento del azúcar en alcohol y en ácido carbónico y casi se había abandonado la idea de basarse en la relación del alcohol y la glicerina para la apreciación del "schelilage", (adición de glicerina) o del encabezado y la investigación del origen de los vinos dulces naturales.

Las cifras de los diversos analistas que han estudiado la cuestión presentan diferencias considerables, no todas

debidas a los diferentes métodos a que han recurrido.

Esta variabilidad indujo a Muller Thurgan a admitir que la producción de la glicerina durante la fermentación, no era el resultado del desdoblamiento de la molécula de azúcar en alcohol y en ácido carbónico, sino más bien un producto de nutrición de los fermentos.

Mr. L. Mathieu ha estudiado sobre los mostos de uva de 1919, el efecto de la adición a diversas dosis, del ácido sulfuroso por una parte y del carbonato de sosa por otra, y sus ensayos le han conducido a conclusiones que deben tenerse en cuenta.

Parece ser que las diversas dosis de ácido sulfuroso empleadas en vinificación, no tienen una influencia apreciable sobre el contenido de glicerina de un vino.

El descenso de la acidez a 1 gramo, ha producido una disminución muy clara de la glicerina, la cual, por el contrario, ha aumentado con la alcalinidad y ha alcanzado su máximo cuando la alcalinidad se ha elevado a 0,5.

La producción de glicerina crece, al parecer, bien con la acidez, bien con la alcalinidad, en los límites indicados por Mr. Mathieu.

ED. DELLE.

LA REPRESIÓN

Cuando el caballo o el buey se apartan del surco, hay que usar con ellos de la represión para obligarles a que vuelvan a su sitio.

En el hombre hay dos clases de represión: una moral y otra política o material. Estas dos represiones son semejantes a los platillos de la balanza, que cuando uno sube, el otro baja y al contrario.

En el mundo antiguo la represión moral estaba muy baja, porque apenas existía; en cambio la represión política llegó a la más detestable tiranía y a la más humillante esclavitud.

Con la venida de Jesucristo nació la represión moral, pues entre El y sus discípulos no había otro gobierno, que el amor recíproco, siendo completamente innecesaria toda represión política.

Con el tiempo sufrió gran baja la represión moral, principalmente en el siglo diez y seis, cuando Lutero predicó la emancipación moral e intelectual de los pueblos; y para contener a éstos se crearon los ejércitos permanentes, con los tributos consiguientes para mantenerlos.

Vino luego el filosofismo, que en su delirio quiso emanciparse de Dios divinizando a la razón humana, y entonces se hubieron de crear el noble cuerpo de la guardia civil y fuertes secciones de policía, para vigilar y reprimir a las gentes insanas.

¡Cuán cierto es, que la soberbia produce la irreligión y ésta la esclavitud!

Fresco en la memoria de todos está todavía el recuerdo del gran número de asesinatos y robos cometidos en muchas capitales de España y particularmente en Barcelona, en pleno día y en medio de la calle, manifestándose las autoridades incapaces de contener tanto mal; y en este estado de cosas, tuvo que venir la dictadura militar, como último y eficaz sistema de represión política, que vino simultáneamente con un fuerte recargo en todos los tributos, que ni siquiera bastan para

contener el déficit creciente de la hacienda española y amortizar las deudas municipales.

Ni siquiera tenemos derecho a lamentarnos, pues creciendo el pecado, crecerá en proporción la expiación; y esto es de siempre y seguramente no cambiará nunca.

No hay, pues, más remedio, que reaccionar en sentido cristiano y católico, a fin de que subiendo la represión moral baje la política de tal modo que se haga innecesaria, y venga el día templado y risueño de la verdadera libertad de los pueblos.

M. y O.

Orden para el llamamiento a filas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden circular:

"Como aclaración a lo preceptuado en las Reales órdenes de 15, 16, 17 y 18 del anterior mes, Diarios Oficiales 233, 234 y 236, y telegráficas que las complementan, respecto al orden de llamamiento a filas de los individuos que se encuentren separados de ellas, se resuelve lo siguiente:

Primero. Los individuos pertenecientes al cupo de filas de la primera situación de servicio activo se considerará que constituyen las dos agrupaciones siguientes:

A) Los de los reemplazos de 1923 y 1922 acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento (cuotas), voluntarios de un año y beneficiados por denuncia de prófugos y desertores.

B) Los restantes de dichos reemplazos no comprendidos en el grupo anterior.

Segundo. Mientras en el cuerpo existan individuos comprendidos en la agrupación B) serán estos los primeros para cubrir bajas, y cuando el número de dichos individuos sea inferior a 150 se procederá a llamar a filas para completar este número a los comprendidos en el grupo A), por orden de reemplazos y dentro de éstos, en primer término a los nacidos en diciembre, después a los de noviembre y así sucesivamente hasta los de enero.

Tercero. Los voluntarios de un año se considerarán como pertenecientes al reemplazo de 1923 los que estén en el primer año de servicio, al de 1922 los que estén en segundo año de servicio y al de 1921 los que se encuentren dentro del tercer año de servicio.

Cuarto. Análogo criterio se seguirá con los voluntarios cuyo reemplazo no se encuentra todavía en filas, cualquiera que sea su edad.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almadrón propietario . 250'00 pt s. qq
Vinos Celler: P. D. . 25'00 " Hl.
Clarete 1.ª . 35'00 " " "
Vinos tintos: de 1'65 a 1'75 grado y Hl.
Id. rosados: de 1'75 a 1'90 id.
Alcohol de 95 a 96, a 1025 ptas. 5 Hl.
Id. id. rectificado, a 1.075 ptas. 5 Hl.
Trigo, a 25 ptas. cuartera de 55 k.
Habas ordinarias, a 29 ptas. id.
Algarrobas, a 17 ptas. los 100 k.
Algarrobilla (vessó), a 43 ptas. Hl.
Maíz, a 42 ptas. los 100 kilos.
Higos pasos clase corriente a 16 pts. qq.
Id. id. extra a 22 id. id.



Los directores de la Congregación Mariana de jóvenes establecida en la Parroquia de esta ciudad, han organizado para mañana una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, con el fin primordial de implorar de la Virgen de nuestros amores y de nuestra confianza su celestial intercesión para que cese el derramamiento de sangre de nuestros jóvenes hermanos en los campos de África, consiguiéndose prontamente el término de la guerra y la pacificación total de nuestra querida España.

Los peregrinos partirán de la parroquia a las seis y media, con el fin de recibir la Sagrada Comunión en el altar de Ntra. Sra. de San Salvador.

Si alguno de los jóvenes Marianos no hubiera sido invitado particularmente para asistir a dicha peregrinación, se le suplica se dé por invitado y se presente, como todos los demás, ayunos y confesados, a la hora indicada, para emprender la marcha hacia la cumbre del monte.

Otra peregrinación, de fines idénticos a los de la anterior, tiene organizada también para mañana la Asociación de Marias establecida en la misma iglesia.

La excursión se hará en automóviles y camiones, visitándose El Carritxó, S'Horta, Calonge, Alquería Blanca y Santañy, retornando por Cas-Concos.

La caravana partirá de la Plaza de la Fuente a las doce y tres cuartos.

Con el fin de cumplimentar lo más exactamente posible las prescripciones de la ley relativas a la enseñanza obligatoria, por quien tiene autoridad para hacerlo se ha dispuesto que diariamente se abran, de cuatro y media a seis y media, dos clases para niñas menores de catorce años, una en el colegio de las Hermanas de Caridad y otra en el de las Trinitarias.

Más tarde, a las seis y media, solamente en el Colegio de la Caridad, se dará otra clase para las jóvenes de más edad.

Es preciso hacer notar a los padres, amos y otros superiores, su estricta obligación de no sólo autorizar sino procurar con toda eficacia la asistencia a estas clases de cuantas niñas y jóvenes estén bajo su dominio, para así contribuir al mejoramiento y generalización de la enseñanza.

Ha llegado a su periodo más álgido la matanza de cerdos en casas particulares para el consumo de cada familia. Como dato curioso de la importancia de este sacrificio de reses cebadas, hemos de consignar que hay días en que los veterinarios encargados de la inspección de víveres han anotado en sus carnets de visita más de ochenta avisos de vecinos que solicitaban el obligatorio reconocimiento del animal que tenían preparado para la matanza.

Hasta ayer no se había hecho notorio un cambio de temperatura orientado hacia el definitivo comienzo de la estación invernal.

Las lluvias caídas a principios de semana no alteraron la benignidad del

tiempo que hace mucho veníamos disfrutando; pero alguna variación operada en territorios vecinos, habrá influido seguramente en el descenso rápido del termómetro, que se ha estacionado ahora a los 15 grados.

Los telegramas de la prensa palmeana llegada ayer, dan la noticia de que entre los decretos firmados recientemente por el Rey figura uno nombrando arzobispo de Zaragoza al obispo de esta Diócesis Dr. Rigoberto Domenech.

Suscripción voluntaria para reunir fondos con que adquirir un solar donde edificar una Escuela Graduada.

	Anterior	4945
D. Antonio Rigo Sagrera		125
D. Mateo Tauler Maestro N.		26
D. Mateo Caldentey Notario		100
D. Juan Caldentey Suau		25
D. José Miró Forteza		25
D. Guillermo Soler, Veterin.		10
D. Antonio Obrador		50
D. Juan Bta. Crespi. Maestro		25
Un obrero amante de la instrucción		50
D. Antonio Lladó		50
D. Juan Sirer		10
D. Juan Rosselló		25
D. Miguel Obrador Santandreu		10
D. Juan Artigues Sureda		50
D. Rafael Mestre Gomila		50
D. Antonio Vaquer		25
D. Jaime Mayol		5
D. Miguel Grimalt		10
D. Enrique Sureda		5
Suma		5621

(Continuará)

El Club Deportivo Mariano nos ha facilitado la siguiente nota:

Definitivamente liquidadas las cuentas de la becerrada organizada por esta Sociedad que tuvo lugar el día 29 de septiembre último y habiendo expirado el plazo prorrogado varias veces para que las familias o allegados facilitarían los nombres de soldados expedicionarios, la Junta de esta Sociedad ha remitido el producto recaudado en giros postales de 16 ptas. a cada uno de los 39 soldados cuyos nombres nos han sido facilitados.

Con el fin de que los señores accionistas de la becerrada benéfica puedan cerciorarse de la inversión de sus fondos, se hallan expuestos a su consideración los balances y comprobantes, en el local social.

Esta Junta, satisfecha del feliz resultado obtenido, da las más expresivas gracias a los que directa e indirectamente contribuyeron a ello.

La Junta.

GUÍA DEL REPRESENTANTE

(NUEVA EDICIÓN)

Obtener la representación de importantes casas exportadoras, estando dispuesto a trabajar, equivale a contar con una ayuda económica no despreciable.

Guía del Representante ofrece la noticia clara y precisa de cerca de un millar de exportadores que solicitan activos agentes. También publica datos completos de aquellas Casas que ofrecen depósitos y exclusivas. Los que adquieran esta obra podrán trabajar casas españolas obteniendo legítimas utilidades. Guía del Representante se vende a diez pesetas si el abono por giro, y once si se desea recibir a reembolso. Los pedidos a F. de Urbina, calle Rufo A.—Córdoba.

Movimiento de población durante la última semana

Bautismos. — Bernardo Fontanet y Obrador hijo de Bartolomé y Margarita.

Durante esta semana no se ha celebrado ningún matrimonio ni se ha registrado ninguna defunción.

AVISO

Se convoca a Junta General extraordinaria a los socios de la Bodega Cooperativa de Felanitx, para el próximo domingo día 16 a las diez de su mañana, en el domicilio de la calle del Cal número 3, para tratar asuntos relacionados con la venta del vino.

Felanitx 14 noviembre de 1924.—El Presidente, Bartolomé Vaquer.

Campo de la Carretera del Puerto

Domingo 16 Noviembre
A las dos y media de la tarde.

R. S. ALFONSO XIII

(RESERVA)

C. D. MARIANO FELANITX

PRECIOS

Asiento con entrada 60 cts.
Entrada general 30 cts.

Libros y Revistas

MARINA

Hace ya tiempo que se celebraron en Sóller unos Juegos Florales, y al reseñar la prensa aquel torneo literario, pudimos enterarnos de que una de las composiciones que merecieron premio extraordinario era debida a la pluma de un poeta que es considerado aquí como paisano, el ilustrado Jefe del Archivo Provincial de Hacienda de Baleares, D. Antonio M.^a Peña.

El vivo anhelo que sentíamos de conocer aquel trabajo, quedó plenamente satisfecho al recibir hace poco, encabezado con cariñosa dedicatoria, un librito de escasa extensión, editado en los mismos talleres de este semanario, en forma sencilla pero que no excluye la pulcritud: era el poema mallorquín *Marina*, encerrado en unas cuarenta páginas de versos de diferente metro, predominando el endecasílabo.

Una bella y concisa estrofa compendía el idilio, dividido en siete cantos. Con delicadeza y ternura vehemente, con un estilo de versificación que no puede encuadrar mejor al asunto que se propone desarrollar, teje el Sr. Peña su bellísima concepción poética, basada en los encantos de la naturaleza y en la sencillez y pureza de los amores pastoriles, haciendo gustar al lector, con la plasticidad de sus ideas, la intuición misma de la mente creadora, haciéndole recorrer insensiblemente todas las gradaciones de los afectos puros y la fruición de las bellezas de nuestra tierra.

Pinta en el primer canto al joven de rudeza campesina, todo vigor y bondad, en todo entendido, de todo cuidadoso, pero que necesitaba llenar un rincón de su corazón.

Traza en el segundo canto la figura de la que da nombre al idilio, joven esbelta, bondadosa, prototipo de la gracia mallorquina, de alma totalmente ganada por el ideal y la poesía.

Sigue luego la silueta del solitario monje, de ascética bondad, de vida penitente y de oración continua.

El cuarto canto se titula "La Partida", y es una bellísima descripción del éxodo de la joven, que abandona su casa para ir en busca de su ilusión: la alegría, la belleza.

En el quinto canto se encuentran los dos protagonistas y brillan los primeros destellos del amor.

Amor que se consagra en el canto sexto cuando el venerable ermitaño, que los ve llegar hasta la altura, bendice a la gentil pareja como predestinándola a la formación de la

"Raca nova", que es el título del canto final, la raza mallorquina que ha querido cantar el poeta, tal como la desea, tal como la sueña, tal como la describe con encanto arrobador en los versos vibrantes, en las dicciones primorosas, en la fluidez y hermosura de todo el poema.

Reciba el buen amigo nuestra felicitación por su obra y las gracias por el ejemplar recibido.

Hemos recibido el primer número de *Voluntad Femenina*, revista decenal defensora de la cultura y de los derechos de la mujer, que ha empezado a publicarse en Madrid y de la cual es Directora fundadora una paisana nuestra, Fanny M.^a Obrador Nadal.

Al primer golpe de vista se comprende que la nueva publicación cuenta para colaborar en ella con selecto personal de la intelectualidad femenina, que asegura el desenvolvimiento del ideal principalísimo de mejorar la cultura y el bienestar de la mujer.



El "F. C. Felanitx", jugó a su primer partido de Campeonato con el "F. C. Porreras", en Porreras.

Con un tiempo desapacible y con un campo imposible a causa de los frecuentes chubascos, dió principio el partido, alineándose los equipos a las órdenes del árbitro del Colegio Auxiliar, señor Moragues, el cual actuó pésimamente, dejando de castigar muchas faltas, entre las mismas dos penaltys contra "Porreras", uno de ellos vistosísimo.

Empiezan, los nuestros, a gran tren, atacando sin cesar. Los porrerenses se defienden con entusiasmo y de vez en cuando vemos el balón rodar por los dominios de Maura. De pronto, en un arranque magnífico de nuestros forwards, el interior derecha chuta una raso, dando el primer tanto al "Felanitx", entre los aplausos del público y el estupor del guardameta.

Sigue el juego pensosamente a causa del lodo y siguen rodando por el suelo los jugadores, sin distinción de colores. En un despeje difícil nuestra defensa tira el balón a *kick*, con tan mala fortuna, que se coló en la red sin poderlo evitar el *keeper* que resbala al lanzarse en soberbio *plougeon*. Con este desgraciado empate, con un dominio casi absoluto, termina el primer tiempo.

La segunda parte no debió jugarse, vista la lluvia que caía. El público desfiló en casi su totalidad; los jugadores mojándose y el *referee*, en una mano el pito y en la otra el paraguas, no se movió de la línea de toque. Y sin variar el empate terminó el partido soso y aburrido apesar de jugar ambos equipos con entusiasmo y mucha codicia.

GOAL KEEPER

Mañana, domingo, en el campo de la Torre, jugarán partido amistoso el fuerte infantil del "C. D. Mallorca", y el infantil del Club propietario del campo.

Hora, la de costumbre y los precios reducidos.

En el Campo del C. D. Mariano

C. D. Campos 2
C. D. M. Felanitx 2

En el campo de la carretera de Porto-Colom y con una extraordinaria dado el tiempo lluvioso reinante, tuvo efecto el pasado domingo un matk amistoso entre el equipo de Campeonato del C. D. Campos y el primero del Mariano de esta ciudad, con el resultado de un empate a 2.

Poco puede decirse de este partido, pues el estado del campo, por el chaparrón caído una hora antes de empezar, y la lluvia menuda que no cesó durante el primer tiempo, impidió que los equipiers de uno y otro bando pudieran desarrollar su juego propio, estando más handicapado el equipo local, pues la combinación que distingue su juego se hacía imposible con los resbalones que se sucedían continuamente; apesar de ello, el dominio fué casi siempre de los locales y los dos goals marcados por el Campos, sobretudo el primero, fueron debidos a la desgraciada labor de nuestras defensas.

De las tres veces que hemos visto jugar al equipo visitante, esta ha sido la que más nos ha agradado, sin duda porque los jugadores que lo han reforzado, han mejorado mucho el conjunto del mismo.

De los de casa, el mejor Lladó II, que hizo dos despejes seguidos que acreditan un portero.

Muy bien la línea delantera, sobretudo Vicens, Lladó I, Obrador y Pons. Nadal, el medio centro, bien.

Adrover, que jugó la segunda parte de defensa, estuvo seguro y oportuno.

Por el Comité Provincial ha sido admitida la renuncia presentada por el Club Mariano a tomar parte en el presente Campeonato.

Para mañana se anuncia en el campo de la carretera de Porto Colom, un partido extraordinario, pues jugará el equipo reserva de la Real Sociedad Alfonso XIII, de Palma, con los del C. D. Mariano. Dada la categoría de los visitantes, este partido más que de lucha será de exhibición del gran juego de aquellos, y seguramente del agrado del público que tan complacido quedó cuando vió jugar al tercer equipo de aquella sociedad.



Anteanoche se celebró en nuestro Teatro la anunciada función dramática a beneficio de la Casa Hospicio y Hospital de esta ciudad.

Apesar de la dificultad de conseguir una buena entrada en día laborable, el público se hizo cargo del fin benéfico del espectáculo y la sala se vió concurrida casi como si fuera en día festivo.

La Compañía Fuster, que a indicación de una de las artistas que en ella trabajan se prestó generosamente a la representación sin cobrar honorarios de ninguna clase, escuchó al final de cada acto y en las escenas más culminantes nutridos aplausos.

El resultado económico será de relativa importancia para nuestro establecimiento de Beneficencia. Aunque no esté completada en este momento la liquidación, podemos adelantar que ingresaron en taquilla 466'10 pesetas y que se tienen pagadas por pasajes, cena, sastrería, peluquería, alumbrado, empleados y otros gastos menores, 169'00 pesetas, resultando a favor de los pobres un saldo de 297'10, que seguramente no sufrirá alteración.

Merecen agradecimiento en primer término la organizadora y demás personal de la generosa Compañía Fuster, el propietario y sociedad arrendataria del Teatro y cuantos directa o indirectamente contribuyeron al éxito de esta función benéfica.

Para mañana se prepara una selecta función de Cine. La Casa Verdaguer tiene anunciado el envío de un programa selecto, que estará formado por las siguientes películas:

"Los males de la sociedad", preciosa comedia interpretada por los artistas Bárbara Castleton y Montagn Lone.

"Horas de Angustia", colosal producción en cuatro partes, drama de la vida real suntuosamente presentado por la casa Sascha Film, interpretado por la famosa y bella actriz Lucy Dornaine, secundada por A. Fryland.

"Sisebuto dentista", muy cómica, por Snub Pollard.



En la Caridad

El viernes próximo empezará en el Oratorio de las Hermanas de la Caridad el solemne triduo de Cuarenta Horas que dichas religiosas dedican cada año a la Virgen Milagrosa.

A las seis de la mañana, exposición de S. D. M. y Misa rezada; a las diez, Tercia y Misa mayor cantada por las Hermanas y alumnas del Colegio; a las tres de la tarde, Vísperas cantadas; al anochecer, rosario, sermón por el Rdo. D. Juan Mesquida y reserva del Santísimo.

Sábado 22, todo como el día anterior.

Domingo 23, a las siete de la mañana Misa de Comunión general y acto seguido exposición de S. D. M.; a las nueve y media, Tercia y Oficio solemne con sermón por el mismo orador; por la tarde, a las cinco y media, rosario, Vísperas solemnes, sermón, Te Deum y reserva.

Los pueblos a quienes no se ha ce justicia, se la toman por sí mismos más pronto o más tarde.

José M.^a Orense.

NOTICIAS GENERALES

En el último "Boletín de la Economía Nacional," leemos la siguiente advertencia que hace a los exportadores de vino de España el representante de nuestra nación en Bremen:

"El *modus vivendi* con España ha provocado una resuelta oposición de los productores de vinos alemanes que ven en la tarifa de favor de los caldos de "coupage," y de mesa españoles una facilidad para la concurrencia muy perjudicial a sus intereses. Por ello no perdonan medio de dificultar la entrada en el país de los vinos citados. El primer paso ha sido conseguir del Gobierno alemán aplique con todo rigor las disposiciones de la ley de vino, que prohíbe la importación de los enyesados, azucarados y encabezados con alcohol.

Los exportadores españoles habrán, pues, de poner gran cuidado en que los vinos que envíen a Alemania posean todas las condiciones de pureza requeridas por la ley mencionada.

Hace algunos días no se toleró la entrada de una partida de 20.000 litros por contener yeso por encima de la prescripción legal. Es tanto más de atender la advertencia cuanto que los trabajos que efectúan en Alemania los enemigos del *modus vivendi* para que éste no sea aprobado por el Reichstag tropiezan con la oposición de los industriales y comerciantes partidarios decididos de aquél, pero que no podrán influir decididamente en su aprobación si los exportadores españoles dan armas a sus adversarios."

La prensa diaria de la Corte ha publicado un telegrama de Berlín en el que comunican de dicha capital que el Gobierno alemán ha acordado aprobar el Tratado comercial hispano-germano, a pesar de las protestas formuladas por los viticultores alemanes.

La aprobación definitiva de dicho Tratado la hará el Parlamento.

Paris.—"Le Matin," publica un telegrama de Soissons dando cuenta de

haber sido encontrado en un bosque cercano a aquella población un importante depósito de granadas que había sido hecho por dos misteriosos españoles, quienes han sido detenidos.

Al parecer este hecho tiene relación con los sucesos recientemente desarrollados en España.

La Federación nacional de la prensa elevó al Directorio una exposición pidiendo la desaparición de la previa censura. En una nota esta petición ha sido denegada.

"El Liberal," replica a las razones del Gobierno en tonos comedidos.

Restablecidas—dice— las libertades públicas secuestradas ahora, y realizando una obra regeneradora en plena normalidad constitucional, disminuirían considerablemente los motivos de recusación hacia el actual régimen, al menos por parte de los periódicos independientes,

Ha circulado la versión de que el general Primo de Ribera pactaba un armisticio con el cabecilla Abd-el-Krim. El Almirante Magaz ha dicho que ello no era cierto, añadiendo:—Pero ya saben ustedes que a la misma hora que corrían tales rumores, recibimos un telegrama del Marqués de Estella, en el cual se daba cuenta de la operación realizada en Uad Lau, que fué presenciada por el propio Alto Comisario.

En una nota facilitada por el Directorio se dice que para no paralizar la campaña emprendida, restando al Ejército de Africa los elementos más valiosos que llevaría consigo, sino el fracaso de la obra emprendida, una perturbación hondísima, ha acordado suspender el licenciamiento del reemplazo de 1921, que se efectuará lo antes posible, y llamar al reemplazo actual con tiempo suficiente a fin de que las fuerzas de Africa no pierdan la eficacia para castigar inexorablemente a los rebeldes.

Los españoles de buen sentido encontrarán justificado este nuevo sacrificio que cortará definitivamente los grandes sacrificios del problema africano que cuesta hoy a la patria.

El próximo domingo marchará a Tetuán, para entrevistarse con el se-

ñor Marqués de Estella, el señor Calvo Sotelo, director general de Administración local, pues tiene ultimado el estatuto provincial.

Dicho señor quiere consultar con el señor Presidente dos extremos interesantes que requieren examen detenidísimo.

La conferencia entre los señores Primo de Rivera y Calvo Sotelo estaba acordada hace un mes.

Melilla.—Las posiciones de Fabra, Benitez y Afrau cañonearon las concentraciones que se fortificaban en aquellas inmediaciones.

Es probable que marche a Málaga un hidroavión llevando al coronel de Estado Mayor. Dicho aparato al regreso es también probable que traiga a los diestros Sánchez Mejías, Cañero y Maera.

El general Sanjurjo y algunos jefes de Estado Mayor volaron sobre Alhucemas y cabo Quilates y Sidi-Driss reconociendo la costa, habiendo regresado sin novedad.

La aviación actúa eficazmente sobre la cabila de Beni Mesauar, viéndose obligados los moradores a pedir la paz.

*Nunca parece tan grande el fuerte, que cuando puesta su apo-
yo al débil.*

Antonio de Trueba



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 8 Noviembre de 1921.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera, con asistencia de 3 Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la can-

tidad de 23'70 ptas., por el arbitrio sobre consumo de carnes 3530'17.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se concedió permiso a Carlos Rotger Juan para reformar su casa calle del Progreso.

Igualmente se autorizó a Maria Fuster Valls para enlucir la fachada de su casa calle Mayor.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la provincia.

Se acordó admitir la dimisión presentada por el sepulturero de esta Ciudad D. Pedro Fernandez Colom nombrándose en su sustitución a Miguel Oliver Adrover.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión durante el próximo pasado mes de Octubre.

Se verificó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó adquirir bombillas para el alumbrado público.

Se suspendió la resolución sobre continuar a la lista de pobres a Mateo Nicolau.

Se aprobó el padrón de inquilinatos acordándose se exponga al público a efectos de reclamación por espacio de 8 días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se acordó abrir una suscripción popular para adquirir impermeables y obsequiar con un aguinaldo por Navidad a los soldados de los batallones expedicionarios de Mallorca que se hallan de operaciones en Marruecos.

Y se levantó la sesión.

SE VENDE

una máquina de hacer calceta, con todos sus accesorios, en perfecto estado de conservación.

Darán razón en la calle Cuatro Esquinas, número 14.

Loteria Nacional SORTEO DE NAVIDAD 2.000 pesetas billete

De venta en la Admon. de esta ciudad

— 52 —

budas y las sobraditas 100 @ li assegurá en virtut del matex acte sobre sos bens, com mes llargamt. es de veurer en las matexas nottas enlo llibre de 1572 fins en 1574 en fol. 136 y 137 y el matex trobarás enlo pr. llibre de actes desta Possessio Son Oliver en fol. 29 pag. 1.ª infine.

No he encontrat la sua disposició ni menos en que día y aña morí, perque pens que morí en la Ciutat de Palma del pnt. Reyna de Mallorca, alli haont tenia la sua habitació juntament ab las dames germanas suas de num.º 12, 14 y 18.

Antoni Perod Oliver, fill, y Donatari de

Perod, num.º 21.

casá ab Apolonia Andreu de Selva.

Fonch este fill y donatari de Perod Oliver, y de Miquela Uguet conjugs. del lloch dit antigamt. Sos Hereu, y are Son Oliver, q. es el de num.º 13 enla p.ª figura del Abre major. Com axí lo porás reperar llegint la explicació del seu Pare Perod Oliver en dit num.º 13.

A este Antt.º Oliver Perod (com tinch ja explicat en lo citat num.º 13) feu donació lo dit Perod son Pare en contemplació de matrimoni y fonch día 26 del mes de Agost 1556 en poder de Antt.º Oliver nottri., la qual allí matex troberás en sustancia, y ad longum en las sobraditas notas en fol 42 pag. 2.ª fonch casat ab la dona Appolonia Andreu filla de Bernat, dela Vila de Selva dit día 26 Agost delo aña 1556 com axí matex consta en dita donacio.

Feu este son ultim testament en poder del mencionat Antt.º Oliver nottri. son onclo a 4 del mes de Juliol 1558 trobantse sá de cos é de pensa, e ferma la quela, pensant empero en lo gran perill de la armada en que estave posat dela qual temia el morir feu marmassors lo dit Perod son Pare, y Joan Oliver major de dies cosingerma seu ett.ª elegí sepultura en lo fossar

— 49 —

Es casá primera vegada abla Sr.ª Dña. Barbara Portell y Compañó filla de Joan lo die de Nostra Señora de Setembre. del aña 1507. Se trobera en la lletra de sponsals en la cort del official e Mosson Pere Compañó onclo de dita Barbara germa de se mara; lo he trobat escrit de propia má de dit Antt.º Oliver nottri. en un llibre in quarto molt vell y referex q. son sogre en Joan Portell li promate en dot. 200 ¢.

Balle Real, y Sindich.

Fonch el matex Antt.º Oliver nottari alo menos en un matex aña que fonch en 1529, axí lo he trobat escrit dela sua propia ma en un llibre in quarto molt vell, que ell usave.

Catharina Oliver de Pere. num.º 18.

Fonch esta filla de Pere Oliver del lloch de Sos Hereu, y de Fransoja Bordoy conjugs. de esta pñt. Vila de Felanig y fonch casada ab Antt.º Abrinas del qual en lo aña 1573 ja era vidua, y ana a viurer en la Ciutat de Palma, com axí lo notarás en un acte q. he referit en lo num.º 8 en poder de Sebastiá Oliver nottri. de num.º 34 de die 8 del mes de Juñy 1573, y mes llargament veurás el matex enlo pr. llibre de actes de esta Possessio Son Oliver en fol. 28 pag. 1.ª y 2.ª

Joan Oliver de Pere, num.º 19.

Fonch este fill de Pere Oliver, y Fransoja Bordoy conjugs. de num.º 8, com axí lo porás reperar llegint ab atencio un acte q. en dit num.º 8 he referit en poder de Mosson Sebastia Oliver nottri. de día 8 de Juñy 1573, pero segons veix en dit acte en lo matex aña 1573 lo dit Joan Oliver ja era mort, mori ab intestat,

TRASLADOS

La Tienda de Tejidos que **D. Bartolomé Berga** tenía instalada en la Plaza del Arrabal, ha pasado a ocupar un nuevo local de la calle Mayor, esquina a la del Mar.

Al participarlo a sus clientes les advierte que acaba de recibir las novedades para invierno y que allí se encontrará cuanto se desee en pañería, lencería, mantelería, sedas, paraguas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

La Mercería y Perfumería LA ESPAÑOLA ha sido trasladada desde la calle Mayor al local que hasta ahora ha ocupado la tienda del Sr. Berga en la Plaza del Arrabal.

Tiene esta casa grandes existencias en cintas, encajes, estambres, juguetes, adornos, puntillas, perfumería, paraguas y muchos otros artículos de otros ramos similares.

Visítense ambos establecimientos.

SOLARES

Se venden los del Huerto del Convento.
Informes en el despacho del notario D. Mateo Caldentey los días laborables y en Can Vaquer los domingos.

SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

"TAPICES VIDAL,"

Depósito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.,

Pedid

Anís Bellver

y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH

elaboración especial de

LA ROSA BLANCA

CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España

de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

Antonio Vaquer

Sastre

Mayor, 24

Felanitx

GARAGE VICTORIA

Taller de Reparaciones

Custodia y limpieza de autos, motos, etc.

ABREVADERO, 44 (Carretera de Campos) FELANITX

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

de JOSÉ SIRER

EXTENSO SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES

TIPOS CORRIENTES, ENTREFINOS Y FINOS

Para pedidos al fabricante.

En Palma, Viuda de Miguel Sansó, Tamorer, 5, 2.º

CONSTRUCCION de TRILLADORAS MECANICAS

PATENTADAS

MESTRE Y NADAL

Garantizamos bajo contrato nuestra Trilladora mecánica que, en donde se presentó, consiguió éxitos resonantes.

Trilla cereales, arroz, maíz y toda clase de legumbres.

IMPRESA DE B. REUS

— 50 —

y pens que mori enla Vila de Felanig, lo cert es q. fonch casat abla dona Eulalia, y tingué a lo menos un fill Perá Oliver, habitador de dita Vila de Inca y una filla Catharina tambe casada en Inca ablo Honor Joan Nicolau perayra y altras per confirmacio delo qual notare ab brevedat un acte q. tinch en mon poder, per este intent tret delas notas de Mosson Sebastia Oliver nottri. de día 16 Agost 1573, y diu:

Nosaltres Eulalia muller en primeras nupcias del gda. en Johan Oliver, fill de Pere del lloch dit del Hereu dela Parroquia de Felanig habitador, e Catharina muller del Hoñor en Joan Nicolau Perayra altra delas fillas, del dit Joan Oliver, e dela dita Eulalia, nosaltres empero dela Vila de Inca habitadoras, no p. dol. ett.ª p. bon amor q. aportam ett.ª enves vos Pere Oliver, fill de dit Joan, e de mi dita Eulalia, e germá de dita Catharina donam p. donacio pura, mera, simple e irrevocable entre vius, a vos dit Pere pñt. e acceptant, are de pñt. é anels vostros, p. petuamt. tots, e sengles drets, é accions a quiscuna de nosaltres p. tañents ó p. tañer devents, are ó en esdevenidor per part del dit Joan Oliver enlos bens é heretat del gda. en Pere Oliver sogra de mi dita Eulalia, e Avi de mi dita Catt.ª, que vuy son empero possehits, p. lo Hoñor en Perod Oliver, e Joan Oliver dela Parroquia de Felanig e lloch dit del Hereu habitadors, onclo, e nebot. La qual donacio fem a vos dit Pere Oliver segons q. millor se pot dir ett.ª mes llargament en dit acte al qual me referech—el matex trobarás en las notas de dit Sebastia Oliver nottri. en fol. 43, pag. 1.ª y 2.ª y en lo pr. llibre de actes desta Possessio Son Oliver, y antigamt. Sos Hereu en fol. 23 pag. 2.ª

No queda mal aquí un albará que he llegit de día 20 Setembre. 1548, firmat p. Perod Oliver de num.º 13 y diu, que dit Perod confessa haver rebut porcio de diner de son germa en Joan Oliver p. comptes entre ells tinguts ett.ª.—Deque lo referit Pere Oliver fill del pñt. Joan Oliver deste num.º 19 residia ó habitava en la Vila de Inca lo he tret delo acte q. he explicat en

— 51 —

brevetat enlo pessat num.º 8 el qual se troba adlongum enlo pr. llibre de actes desta Possessio Son Oliver en fol. 28 y 29, dixeré la linea de este p. esserse ausentats desta Vila y no tenir mes claricia de ells p.ª proseguir la sua geneologia lo cert es q. en dita Vila de Inca encare el pñt. se troben Oliveres pot ser descendcan deste Pere Oliver, fill de Joan Oliver del qual havem perlat en este numero 19 sia com sia, *animae eorum & omnium fidelium defunctor requiescant in pace. Amen.*

Salvadora Oliver de Pere. num.º 20.
casá ab Llatzer Nadal.

Fonch esta filla tambe de Pere Oliver de Sos Hereu, y de Catharina Bordoy de Binifarda conjugs. que son los de num.º 8 dela figura primera del Abre major q. se trobe en este llibre entre fol. 4 y 5 com clarament lo porás reperar llegint lo acte q. he referit en dit num.º 8 rebut p. Sebastia Oliver nottri. a 8 de Juny 1573.

Y fonch casada la sobradita Salvadora Oliver ab Llatzer Nadal Çabater dela Vila de Manacor, circa lo any 1538 com claramt. lo veurás llegint ab atenció lo siguent acte, de regonexensa en poder de Sebastia Oliver nottri. de die 27 Setembre. 1573 y diu: q. Llatzer Nadal Sabater dela Vila de Manacor llevos pero habitant enla Ciutat de Mallica. sabent e attanent trenta quatre o sinch anys son pessats ell haver contractat de matrimoni de peraula, alas horas de pñt. ab vos dona Vadora muller sua, e filla del qdam. en Pere Oliver dit de Sos Hereu dela Parroquia de Felanig, e de la dona Catharina qda. muller sua, lo qual matrimoni, fonch en fas de Sta. Mara Iglesia celebrat e p. copula carnal consumat, e enlo tractamt. de dit matrimoni lo dit Pere son Pare haverli constituídas en dot 100 @ ó florins, de moneda mallorquina, las q. confessa dit Llatzer Nadal son marit las matexas haver re-